CONTRATO ☐ CARTA DE ACEPTACIÓN ☒ RESOLUCIÓN ☐ CONVENIO ☐

No. 4163.001.26.1.588-2023 de 2023

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	PYMES ONLINE S.A.S.
Documento de identificación del contratista	900.440.998-7
Nombre del representante legal del contratista	BERNARDO SAAVEDRA GUTIERREZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	6.316.686
Nombre del Supervisor /Interventor	Srahyrlandy Roció Diaz Sánchez
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	1.130.622.754
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE ALARMAS COMO MEDIO DE DIFUSIÓN DE ALERTAS, CON EL FIN MEJORAR LA CAPACIDAD DE MONITOREO Y OPTIMIZAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS INTELIGENTES Y COMUNITARIAS - SATIC, SEGÚN FICHA EBI BP-26002840.".
Tipo de contrato o convenio	Suministros
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3600010512 del 30 de agosto de 2023
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500308802 del 18 de octubre de 2023
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$84.015.360,00
Valor de la(s) adición(es)	$0
Valor total del contrato	$84.015.360,00
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del municipio	$0
Valor total ejecutado del contrato	$84.015.360,00
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	72.42

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	29/DIC/2023	----------
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*		----------
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*		----------
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*		----------
Terminación anticipada *(cuando aplique)*		----------
Plazo final	*Desde 18/oct/2023)* *hasta (29/dic/2023)*	----------

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	----------	----------	----------
Acta de Reanudación	----------	----------	----------
Tiempo total de suspensión		----------	----------

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
----------	----------	----------

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	----------	----------	----------
Incumplimiento	----------	----------	----------
Caducidad	----------	----------	----------

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	----------	----------
Cesiones	----------	----------
Conciliaciones	----------	----------
Compensaciones Otros (cuáles)	----------	----------

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
5/dic/2023	Bernardo Saavedra Gutiérrez	Representante Legal

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	C- 100063934	28/sep/2023	28/jun/2024	8.401.536	04/oct/2023
Pago de salarios	Seguros Mundial	C- 100063934	28/sep/2023	28/dic/2026	4.200.768	04/oct/2023
Calidad del servicio	Seguros Mundial	C- 100063934	28/sep/2023	28/dic/2024	8.401.536	04/oct/2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Seguros Mundial	C- 100063934	28/sep/2023	28/dic/2024	8.401.536	04/oct/2023
Responsabilidad civil extra contractual	Seguros Mundial	C-100016290	28/sep/2023	28/dic/2023	232.000.000	04/oct/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
---	---

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

a) Informe de supervisión
b) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato No. 4163.001.26.1.588-2023 de 2023, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presente acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, y el Contratista por concepto del Contrato No. 4163.001.26.1.588-2023 de 2023.

SALVEDADES: N/A

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 29 días del mes de Febrero de 2024

ORDENADORA DEL GASTO
Jocelyn Danna Carrillo
Secretario de Despacho

PYMESONLINE S.A.S.
NIT 900.440.998-7
Representante Legal:
Bernardo Saavedra Gutiérrez
C.C. 6.316.686

Proyectó: Jesús Andrés Ortega - Contratista
Revisó: Claudia Katherinne Romero Salazar - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.